

Las mujeres carecen de conciencia colectiva reivindicativa

El feminismo, un movimiento repleto de concesiones y falta de conquistas

España, constitucionalmente está constituida como un Estado social y democrático de Derecho. Sin duda alguna, habría que añadir, —hoy por hoy—, su carácter eminentemente penecrático.

No conviene engañarse, la aireada y triunfante participación del 25 por ciento de las mujeres entre los cuadros políticos, aprobada en el último congreso del PSOE, o, la cláusula reservada, —que en su día firmaran la Coalición Democrática (AP-PDP y PL)— de incluir un mínimo de una mujer en todas sus listas electorales, son, simple y llanamente concesiones aparentemente desinteresadas hechas por el estamento varonil. Nunca conquistas realizadas por el sector femenino de nuestra sociedad.

Hace pocas fechas, el Centro de Información de los Derechos de la Mujer, dependiente del Ministerio de Cultura, realizó en nuestra Ciudad, unas jornadas de comunicación y debate sobre la evolución político-social de la mujer. El resultado de todo un rotundo fracaso de participación, ni las "progres", ni las "retro", se dieron por aludidas, únicamente aportaron su graciosa presencia alguna que otra consorte del político de turno y naturalmente las interesadas funcionarias que habían participado en la organización de tal evento.

Los comportamientos actuales, no se pueden entender sin una mínima reflexión sobre el pasado más in-

mediato. Todos sabemos que el movimiento feminista surgió en el seno de la sociedad liberal inglesa, extendiéndose progresivamente a todos los confines del mundo. Nuestra región no fue la excepción, pero su eco no pasó más allá de una determinada minoría y entre sus reivindicaciones máximas, figuraban el derecho al sufragio universal y la igualdad laboral. El hecho de que en nuestro terruño no existiera un mínimo desarrollo industrial, ni una clase media cuantitativamente importante, ni una educación femenina apropiada, preestablecía que los pilares del feminismo se vieran reducidos casi a su mínima expresión, de tal forma que nunca llegó a formar lo que se llama un movimiento y tuvo permanentemente un carácter vergonzante. La resignación constituyó siempre la actitud dominante de nuestras mujeres. Hubo, es cierto, una loable contribución aportada por: Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán, Hildegarte, Clara Campoamor, Victoria Kent, Margarita Nelken, Dolores Ibárruri, etc, pero todas ellas parecen haber clamado en el desierto la mayoría de las veces.

Quienes actualmente trabajan por la causa de las mujeres, saben que tienen que centrar su atención especial en la educación, pues sólo a través del conocimiento podrán las mujeres adquirir plena conciencia de su posición servil en la sociedad y, al mismo tiempo, adquirir los medios para remediarla; sin embargo la educación por sí sola no basta para dar a las mujeres la igualdad con los

hombres, ya que la dependencia económica supone un yugo material difícil de sortear. Mientras que se mantengan estas dos premisas, todo será una falacia dialécticamente tergiversada por unas pocas ideólogas y por una legión de oportunistas, pero siempre privilegiada élite de mujeres. A propósito, saben ¿cuántas mujeres componen el Consejo de Ministros?, y ¿el Ejecutivo Regional?, y ¿el sexo del primer mandatario provincial y de los veinte alcaldes más importantes de nuestra provincia? Probablemente tengamos que convertirnos en cínicos, como lo hiciera Diógenes, y salir a los caminos a la búsqueda de alguna mujer que ocupe un puesto de cierta responsabilidad, y siempre será una excepción.

Sería conveniente recordar que vivimos en una tierra donde florece el tópico, los bandidos son siempre generosos, con el dinero de los demás, como son probos los funcionarios, sabios los profesores, bizarros los militares, honrados los comerciantes, austeros los sacerdotes y virtuosas las beatas que han traspasado la cuarentena.

No conviene llevarse a equívocos, lo que ha costado poco ganarse, se puede llegar a perder con relativa facilidad; aunque quizás sea conveniente mantener unos mínimos de participación, siguiendo el viejo postulado diplomático de hacer reformas para evitar revoluciones.

Jorge M. MIRANDA